



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE NICARAGUA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

**PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA JUVENTUD 2005-2015.**

**Viernes, 27 de agosto de 2004**

1. Estimados Jóvenes de la Nueva Era de nuestra querida Nicaragua: Al tomar posesión del Gobierno, nos encontramos con una población y especialmente con una juventud ansiosa de educación, trabajo y oportunidades para el futuro anhelando un mínimo bienestar para todos. Todo esto cuesta dinero, cuesta recursos.
2. Nos encontramos con las arcas vacías, sin fondos para cubrir el presupuesto aprobado el año anterior. La deuda interna era gigantesca y debía pagarse a cortísimo plazo; la deuda externa, ya ni se diga.
3. Es por todo esto que la primera tarea a la que se dedicó mi gobierno fue a la de ordenar las finanzas, a atraer inversión local y extranjera para la creación de empleos; a ganarnos la fe y confianza de la comunidad internacional para poder obtener recursos que ya le negaban al país por su mala conducta. Sin esto no podíamos caminar hacia el futuro.
4. Esto costó mucho esfuerzo y consumió tiempo valioso que hubiéramos querido utilizar en otras tareas igualmente importantes. Ahora, viendo hacia atrás, nos sentimos satisfechos que ya lo hicimos, que ya el carro de la producción, camina. Pero, todavía falta mucho por hacer. Y quiero repetir este pensamiento: Falta aún mucho por hacer.
5. Falta, por ejemplo, que se aparte la avaricia personal y partidaria que hace peligrar la inversión —cualquier inversión— sea ésta local o extranjera. Esta actitud redundo en daño a la creación de empleos.
6. Sin embargo, a pesar de todo, desde el comienzo de mi gestión de gobierno, inicié cumpliendo una de las más queridas promesas de campaña: creando la Secretaría de la Juventud. Y lo hice. Posteriormente, en septiembre de 2003, instauré la Comisión Nacional de Juventud.
7. Hoy, reafirmando el compromiso de mi Gobierno con los jóvenes, inspirado en el Programa de Acción Mundial aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 14 de Diciembre de 1995. Más recientemente, el 15 de noviembre del 2003, firmé la Declaración sobre “La Inclusión Social, Motor del Desarrollo de la Comunidad Iberoamericana”, en la Cumbre de Jefes de Estados y de Gobierno de los países Iberoamericanos.
8. Avanzamos así el proceso de construcción de políticas públicas de juventud, ya convertidas y articuladas en una verdadera política de estado, que va a permitir establecer espacios de mayor participación social en las juventudes nicaragüenses.

9. "El Plan de Acción de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud – 2005 – 2015", recoge las principales aspiraciones y necesidades de los jóvenes, a partir de una serie de consultas realizadas en 9 foros regionales en los departamentos de León, Chinandega, Carazo, Masaya, Juigalpa, Boaco, Río San Juan, Matagalpa, Jinotega, Estelí, Nueva Segovia, Madriz, Rivas, Granada, Managua y las regiones autónomas del Atlántico Norte y Sur.

10. En esas consultas, participaron 591 jóvenes de distintos niveles académicos, edades, sexo y procedencia geográfica, lo cual refuerza la puesta en marcha de políticas de estado participativas que buscan el desarrollo integral de la ciudadanía.

11. Así mismo, esto implica un vínculo directo con la estrategia del Plan de Acción de Juventud que mi gobierno está impulsando, y en donde los jóvenes son en el presente los verdaderos "actores estratégicos del desarrollo".

12. El rol del Estado es tratar de articular, en conjunto con la empresa privada y el resto de la sociedad esa capacidad de repuesta rápida ante la realidad que hoy viven los jóvenes.

13. Esas ventajas comparativas y competitivas frente a los otros grupos generacionales, son lo que los convierte en un capital humano valioso, para el desarrollo que les obliga a abrirse rutas, caminos o vías que construyan su presente y futuro.

14. ¡Que los jóvenes surjan con sus nuevos valores: morales, políticos, organizativos, éticos, deportivos, recreativos! ¡Que se imponga un nuevo estilo de vida, que la juventud sí tenga donde reposar la cabeza!

15. ¡Jóvenes, muchachas y muchachos: Este momento de nuestra historia es fundamental para establecer los cimientos de la Nueva Era!

16. Atrás debe quedar el dilema entre barbarie y civilización. Atrás debe quedar la época en que los poderes despóticos y dictadores de turno utilizaban a las generaciones emergentes, para impulsar y atizar la violencia y la intolerancia como métodos bárbaros de convivencia.

17. Es por ello que, el Plan Nacional de Desarrollo facilita, en medio de la lucha por mejorar el engranaje institucional del país, las condiciones para innovar y desarrollar a la juventud de Nicaragua, a través de acciones concretas como la ejecución de programas de inversión pública, que se traduzcan para el resto del período de mi Gobierno, en acciones de impacto rápido, para contribuir a elevar su nivel de vida.

18. Para concluir, pido desde esta tribuna abierta al futuro y a la libertad, que vivan en paz y armonía social, que juntos superemos los fantasmas del pasado que juntos afrontemos con júbilo los grandes desafíos que la sociedad global ahora nos impone. Juntos, sí se puede.

19. ¡Gracias jóvenes que asistieron y colaboraron en este Plan de Acción, que Dios y el espíritu sagrado de la Patria los bendiga y bendiga siempre a Nicaragua!

843 palabras